COLEGIO ATABANZHA
Institución Educativa Distrital (Antiguo Valle Cafam)
PEI "La comunicación: Una puerta al conocimiento"
Aprobado por Resolución 4736 del 4 de julio de 2001, Resolución N. 020 de 2026
Localidad 5- Usme
DANE 111001046931 NID 111001046931 NIT. 830.062.800-2

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE PROPUESTA(S)

A los 21 dias del mes de mayo del año 2026 se reunieron los abajo firmantes, dentro de la oportunidad señalada en el cronograma de actividades del proceso No.013 , con el fin de evaluar y seleccionar Definitivamente en igualdad de oportunidades a quien o quienes ofrezcan las mejores condiciones para contratar:

Contratar SUMINISTRO DE UNA CARPA TIPO KIOSCO DE 5X5 METROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA. para el COLEGIO ATABANZHA I.E.D.

Y de acuerdo con lo establecido en el Manual de contratación de la Institución, el Decreto 1082 de 2015, la Ley 1150 de 2007 y todos los documentos que dieron lugar al proceso de la referencia, se procede a realizar el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

DOCUMENTOS SOLICITADOS INVITACION No. 04	OFERENTES		
	OFERENTE 1: Comercializadora black Bull	**OFERENTE 2: Soluciones integrales de oficina S.A.S.**	**OFERENTE 3: Ubika Colombia S.A.S.**
Propuesta económica.	SI	SI	SI
Cedula de Ciudadanía (copia) Persona Natural / Representante Legal.	SI	SI	SI
Certificado de Cámara de Comercio, con matrícula renovada y con fecha de expedición no superior a 30 días de la fecha de presentación de la propuesta. (el cual debe tener las actividades económicas descritas en el proceso de contratación).	SI	SI	SI
RUT. (copia) Actualizado con fecha de expedición no superior a 30 días de la fecha de presentación de la propuesta. (el cual debe tener las actividades económicas descritas en el proceso de contratación).	SI	SI	SI
RIT. (copia) Actualizado con fecha de expedición no superior a 30 días de la fecha de presentación de la propuesta. (el cual debe tener las actividades económicas descritas en el proceso de contratación).	SI	SI	SI
Planilla de Aportes parafiscales pagada, para persona natural o certificación de aportes al sistema de seguridad para Personas jurídicas. (artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007).	SI	SI	SI
Antecedentes del Representante Legal o Persona Natural de: Procuraduría, Contraloría, Personería, Judiciales y Delitos Sexuales contra menores de edad con fecha de expedición no superior a 30 días de la fecha de presentación de la propuesta Certificado de Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC con fecha de expedición no superior a 30 días de la fecha de presentación de la propuesta.	SI	SI	SI
Situación militar definida (para varones menores a 50 años).	N/A	N/A	N/A
Autorización escrita para verificar página de Delitos Sexuales decreto 753 del 2019, a los proponentes y a quienes vayan a realizar alguna labor en la institución educativa	SI	SI	SI
Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) - Página Web http://redam.gov.co/	SI	SI	SI
RESULTADO DE LA EVALUACION	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**

En el informe preliminar de evaluación se deja constancia de que los tres (3) proponentes que presentaron propuesta dentro del término establecido cumplieron en su totalidad con los requisitos habilitantes exigidos en la invitación pública.

Igualmente, se deja constancia de que se recibió una notificación correspondiente a un correo remitido por el proponente **PROYECTAR MN S.A.S.**; sin embargo, conforme a las políticas de seguridad de la información del correo institucional de la Secretaría de Educación del Distrito, dicho mensaje fue catalogado como correo sospechoso y puesto automáticamente en cuarentena por el sistema.

Al momento de realizar la verificación, no fue posible acceder al contenido completo del mensaje ni evidenciar documentos adjuntos, toda vez que el sistema bloqueó automáticamente el correo y lo ubicó en lista de correos restringidos o cuarentena, situación ajena a la entidad.

Firman en constancia:

CONSTANZA IVET BOLIVAR SILVA
Rector(a) Ordenador del Gasto.

MARIA LUZ ENITH VIAFARA CARVAJAL
Aux administrativo con funciones financieras